

Cavalleros Escuderos, Jurados oficiales y
Hombres buenos de la dha Ciudad, que
luego que con esta M^{ra} Carta fueron re-
queridos Juramos en su Sumario re-
ban de Nos en persona el Juramento
y Solemnidad acostumbrada de q^{da} en dicho
y no otra manera os den la Posesion del
dho Oficio, y os reciban, haian y usen por
mis Jurados de la dha Ciudad, y lo usen con Nos, en
lo del concerniente, y os guarden y ha-
gan guardar todas las Honrras, Gracias,
Mercedes, franquicias, libertades e
Exempcioner, Prehemnencias, Pri-
vilegios, e Immunitad e
quero y razon del dho Oficio, de los haian
y gozaren, y os deben ser guardadas,
y os reciban, y hagan recudir con
todos los dias y Sabados de la semana
y por necesidad, segun se usó guardado
y recudio en a Nro antecesor como aca-
da uno de los otros mis Jurados q^{da} han
de ser y son de la dha Ciudad todo bien.

